

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-10348 *Aprobación inicial y exposición pública de la creación del puesto de trabajo denominado Técnico Inspector de Obras. Expediente 2018/3514W.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por Acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2018, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la creación del puesto de trabajo denominado "Técnico Inspector de Obras" del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar el Catálogo de Puestos de Trabajo (relación de puestos de trabajo) del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear el puesto de trabajo denominado "Técnico Inspector de Obras" definiendo el contenido del mismo en los términos de la ficha descriptiva del puesto de trabajo incorporada al expediente".

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 13 de noviembre de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/10348

CVE-2018-10348